

Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

El delirio periodístico

¿Qué es actualidad? ¿Qué es actualidad en nuestro país? Nada; cualquier cosa. A veces la más pequeña cosa. Tanto como hablan los periódicos franceses de la estancia de Eduardo VII de Inglaterra en Argelia, les ha dado á los nuestros ahora por callar ante la estancia del mismo soberano en Mallorca. Bien es verdad que se hallaban ocupados en la magna cuestión de los toros en domingo y en comentar las entradas y salidas de personajes más ó menos ostensibles y salientes en el despacho del Ministro A ó del Subsecretario B.

No hablemos de los toros. Dejémoslos que se celebren en paz y confiemos á la impericia de los diestros la tarea de acabar con el discutido espectáculo, si es que debe acabar. Lo deplorable de esta etapa de nuestra política, no es la cosa en sí misma, sino el sesgo que se le ha impreso, las manifestaciones á que ha dado origen, el estado mental de nuestras clases superiores que ha puesto de relieve y el carácter que la prensa del siglo XIX más que nadie ha infundido en la civilización española.

Leer los periódicos de la capital en estos días es cosa que apena el ánimo no ya, ciertamente, porque vuelva á haber corridas, que esto es lo de menos, sino porque su autorización ha dado origen á tales explosiones de entusiasmo, á tales manifestaciones de júbilo, á tal alegría y efusión que uno duda si tiene ante sus ojos letras de molde, manifestaciones del pensamiento español y papeles directores de la conciencia pública, guiados por la razón y la filosofía. Así hablan nuestros intelectuales, nuestros artistas, nuestros escritores, nuestros políticos, nuestros grandes de España; ¿esta es la ilusión suprema de su espíritu, el goce supremo de su idealidad, aquello de más alto y elevado que embellece la existencia y hace á la vida digna de ser vivida?

Comprendemos que se transija con el mal necesario, que falten arrestos para estirarlo, que no parezca justificada una prohibición, que no se juzgue oportuna; lo que no comprendemos ni comprenderemos jamás es que se elabore una teoría para explicación y justificación del daño y que éste se eleve á interés soberano, á síntesis suprema, á centro substancial de la nacionalidad. Esto es no darse cuenta de que vivimos en el mundo, de que los enemigos vigilan en la sombra...

De Política

El mensaje de los liberales

He aquí algunos de los párrafos más salientes del mensaje entregado por los señores Montero Ríos y Moret al jefe del Gobierno.

«La infracción de un precepto tan sustancial de la ley fundamental del Estado, que interesa á la privada fortuna de los contribuyentes y es la más sólida garantía contra los abusos del poder, es para nosotros evidente.

La resolución del ministerio de la digna presidencia de V. E., de no someter á la deliberación de las Cortes sino el presupuesto para 1906, haciendo caso omiso de la pendiente sobre el de 1905, además de no poder concertarse, según nuestra opinión, con el precepto constitucional, nos asombra que no se comprendan los graves peligros que tiene para la paz pública y para los altos poderes del Estado.

Si en 1.º de Enero de 1906 ese presupuesto no está votado, y extraño é imposible parece que hay quien funde esperanzas en esta votación, el ministerio responsable habrá puesto en manos de los enemigos de las supremas insti-

tuciones del país la bandera de la ley bajo cuyos pliegues intentarán, seguramente, organizar sus fuerzas y luchar para la realización de sus fines.

El partido liberal es eminentemente monárquico; ama el trono por patriotismo, y respecta, como su propio honor, la irresponsabilidad del Rey. Esto no obsta para que, á tenor de lo que se declara en los artículos 48 y 49 de la Constitución, entienda, y en este criterio ha de inspirar su conducta, que los ministros son responsables de todos los actos del Gobierno. Por esto acudimos nuevamente á V. E., ante la gravedad excepcional de una situación política de la que es difícil hallar correctos precedentes en la historia parlamentaria de España, y que parece tender cada día más y más á la sustitución del régimen parlamentario por otro eminentemente personal, lleno de peligros, haciéndole presente la ineludible necesidad de reunir inmediatamente, y sin más demora, por tarde que sea, las Cortes del reino.

Así lo requiere el régimen constitucional del país, y así también se conservaran incólumes ante la opinión pública y ante la historia los prestigios y la fuerza del poder público y los sagrados derechos de la nación.

No obstan ciertamente á la inmediata apertura de las Cámaras los viajes que su majestad el Rey haya de continuar emprendiendo á algunas provincias y aun al extranjero. La imaginación no cabe en que pueda fundarse la supuesta imposibilidad ni siquiera los inconvenientes de que las Cámaras deliberen, por más que el jefe del Estado no se halle en la capital del reino y aunque por breves días se halle más allá de la frontera.

Nuestro pensamiento, que constituye el propósito del partido liberal y al que ha de acomodar inflexiblemente la conducta, empleando para ello cuantos medios la ley no prohiba, no tiene por objeto más que devolver á la vida pública la necesaria normalidad del régimen parlamentario, y si solamente velar por la sincera y leal observación de la Constitución del Estado, restableciendo á su amparo los resortes políticos y sociales sin los que la paz y el orden irían seguramente quebrantándose más y más, con daño de la nación y del poder público.

Madrid 25 de Abril de 1905.—Eugenio Montero Ríos, Segismundo Moret.»

Incompatibilidad del señor Romero Robledo

En los círculos políticos se discutía esta tarde sobre si el señor Romero Robledo debe ser considerado ó no como diputado por estar comprendido dentro de la incompatibilidad que señala el reglamento respecto á los diputados que reciben merced ó cargo del Gobierno.

Se decía que como el presidente del Congreso había recibido una subvención para mejorar una finca del Romeral, y no la había renunciado, se entendía que renunciaba al acta fácilmente.

Parece que el señor Maura es quien se ha apercebido de ello y lo ha hecho notar á los demás.

Maura en Palacio.—Villaverde y Dato.

De una correspondencia de Madrid dirigida al Diario de Barcelona.

«Muchos y muy variados comentarios se están haciendo en los círculos políticos acerca de la visita realizada á Palacio en la mañana del sábado por el presidente del Consejo señor Maura, á pesar de que este se ha apresurado á declarar ante las personas de su intimidad que en su conversación con el Monarca para nada se había aludido, ni de cerca ni de lejos, al presente estado de la situación política. Como se ha fantaseado muchísimo en lo que se refiere al estado de relaciones entre la Corona y los que fueron sus consejeros en el gabinete Maura, á partir de la crisis de diciembre del año próximo pasado nada tiene de particular que con interés creciente se acojan los rumores más ó menos verosímiles que á los círculos políticos llegan dando por notablemente modificado dicho estado; pero en la ocasión presente previo un trabajo de información que nunca puede ser tan minucioso y acabado como se desea, el cronista imparcial tiene que declarar que, si bien tratándose de una conversación mantenida con el señor Maura no puede considerarse como cosa baladí, no tiene la del sábado la importancia que muchos le otorgan, ni está destinada á influir de una manera capital en el desarrollo ulterior de los sucesos políticos.

El origen de la visita reciente del señor Maura á Palacio es el siguiente: hace varios días y con ocasión del aniversario del atentado del arquitecto Arter, S. M. el Rey envió á su antiguo consejero cariñosos felicitación, y éste creyendo que no debía dejar pasar muchos días

sin dar personalmente las gracias por la distinción recibida, se apresuró á aprovechar la primera ocasión, dado que el Monarca tenía anunciado para hoy un nuevo viaje á las provincias de Extremadura. Es presumible que, á pesar de la negativa del señor Maura, algo se hablase en la regia Cámara de los problemas políticos planteados en la actualidad, y en este caso fácil es sospechar lo que diría el jefe del tercer gobierno conservador de los actuales Cortes, pues su opinión es sobradamente conocida; pero, á despecho de contrariar el convencimiento de que hoy aparentan estar poseídos aquellos que mejor informados se creen, he de insistir de nuevo en mi particular punto de vista que consiste en no admitir á la libre plática interin el viaje del Monarca al extranjero no se verifique, la posibilidad de una mutación radical de gobierno.

El señor Maura, contra lo que por ahí se dice en contrario, continúa juzgando como imposible su vuelta al poder en plazo breve, estimando hoy, tal vez con mayor insistencia que ayer, que las actuales Cortes, á consecuencia de la dislocación introducida en su estructura por las tres últimas mutaciones de gobierno á sus espaldas realizadas, se han convertido en un instrumento estéril y perjudicial para todo lo que no sea legalizar rápidamente la situación económica; por consiguiente, pensando así, es imposible que se le obligue á tomar la carga del poder, que únicamente aceptaría en el caso de que las circunstancias hayan variado por completo.

Mucho se ha comentado también la entrevista que anoche celebraron los señores Villaverde y Dato, suponiéndola relacionada con el propósito del gobierno de abrir las Cortes inmediatamente después de efectuarse el viaje del Rey al extranjero, y es de presumir también que el ex ministro conservador y personaje notoriamente influyente de la mayoría ratificase en la conversación sus opiniones y juicios acerca del importante problema de la reunión del Parlamento. El señor Dato estima que, reuniendo las Cámaras en la segunda decena de junio, como el señor Villaverde, según las últimas noticias, se propone, se tropezará con el inconveniente enorme que supone la dificultad de retener aquí en la época del calor á los diputados y senadores, quedando el gobierno que lo intenta en una situación tan desairada, que tal vez no pueda sobrellevar sus efectos.

Villaverde y Maura

Madrid 26.—El jefe del Gobierno confederó ayer con el señor Maura, tratando con él de la situación política y del mensaje de los liberales.

Opina el señor Maura que constituye una infracción constitucional el hecho de no haberse aún reunido las Cortes, sosteniendo el mismo criterio ahora, respecto á este particular, que desde hace bastante tiempo viene sustentando.

Asegúrase, por personas que se precian de bien enteradas, que el señor Villaverde salió muy contrariado de su conferencia con el señor Maura.

Lo que opina un ministro de la protesta de los liberales.

Cierto ministro ha expresado la opinión de que la protesta se venía anunciando como un acto de trascendental resonancia política, lo que hacia esperar de dicho documento un programa de gobierno al coincidir nuevamente los jefes de las dos agrupaciones liberales, haciendo público su juicio acerca de la situación del país y de la solución de los problemas planteados.

En vez de ello, la protesta se reduce á pedir la apertura de las Cortes para consumir el tiempo discutiendo la cuestión de los suplicatorios y la teoría de los partidos legales é ilegales.

El mismo ministro, después de analizar los extremos de la protesta, como son que el presupuesto debe discutirse con un año de antelación y que para abrir las Cortes no debe esperarse el regreso del Rey, del extranjero, ha dicho que los señores Montero Ríos y Moret no tienen en cuenta que, siendo ellos poder, cuando les envolvió el conflicto grave exterior que finalizó desmembrando el territorio, no reunieron las Cortes ni pidieron á los representantes del país consejo ni auxilio para solucionar tan grave suceso.

Ha añadido el citado ministro que la paz pública no ha sido turbada felizmente y que el gobierno no rehúsa ir á las Cortes, sino que desea que se reúnan no para malgastar el tiempo en estériles debates políticos, derrochando retórica, sino obteniendo resultados provechosos.

El gobierno desea someter á las Cá-

maras el presupuesto y la segunda parte del programa de 1900, afrontando la política de reconstitución, y presentando también la reforma arancelaria y las correspondientes autorizaciones para negociar tratados de comercio, buscando en el exterior el acrecentamiento y desarrollo de la riqueza patria.

Proponiéndose todo esto el gobierno, por veinticinco días de diferencia no se compromete la existencia del régimen de que hablan los liberales.

Trenes-ferias

Tiene verdadera importancia la institución que trata de establecerse en Rusia y que es conocida vulgarmente con el nombre de *Trenes-ferias*.

Se trata de una original compañía de transportes que ha de dedicarse á explotar en grande escala el comercio general de mercancías.

Su objeto será suprimir los intermediarios, evitando así la elevación de precios en los artículos hasta el límite fabuloso que actualmente alcanzan, pues dadas las condiciones y extensión del territorio ruso, los productos pasan de mano en mano á otros vendedores antes de llegar al consumidor, gravados, como es consiguiente, en un crecido tanto por ciento que hace muchas veces imposible al obrero adquirirlos aunque sean de primera necesidad.

Existen en el Imperio Moscovita infinidad de pueblos aislados de los centros productores importantes apesar del interés demostrado por los Gobiernos en estos últimos años transcurridos durante los cuales constantemente se ha procurado mejorar las vías de comunicación, tanto fluviales como terrestres, preocupándose ahora mismo en completar las vastas redes ferroviarias con la creación de líneas de segundo orden, y en estos pueblos se dificulta grandemente la adquisición de objetos necesarios para la vida, no solo por su encarecimiento, sino también por no encontrarlos cuando precisan, careciendo como se carece en la mayor parte de ellos, de pequeños productores y comerciantes al por menor.

Las conocidas ferias anuales del pueblo ruso llevan su cometido con deficiencia, pues no siempre presentan al mercado los infinitos artículos que demanda la necesidad, y aunque así fuese, el largo período en que se verifican es causa de carestías cuando con anticipación y por prudencia no fué adquirido lo necesario y provechoso ó bien por su crecido precio no pudo adquirirse.

En las ferias compra el mujick vestidos, armas, comestibles, instrumentos, utensilios domésticos, etc., y efectúa cambios de pieles, granos, ganados, etc. pero á veces ni esto puede hacer, pues los feriantes más son pequeños buhoneros que gente adinerada capaz para el caso, por lo cual, y aunque las noticias traigan el eco de la celebración de 3 000 mercados ó ferias anuales, sólo unas 600 atienden debidamente á este fin, si bien perdiendo de año en año su esplendor y riqueza, como va ocurriendo con las famosas y gigantescas de Nijná Novgorod y de Yrbít.

Estas 3 000 ferias no bastan, ni con mucho, á proporcionar mercancías á toda la Rusia.

Unas 1.300 villas, cerca de 2.000 pueblos é innumerables aldeas y villorrios no ven jamás ferias en sus alrededores por ser su situación muy distante de las grandes vías férreas ó fluviales y á sus habitantes no les queda otro recurso que encaminarse á las ciudades cercanas, recorriendo distancias inmensas, cientos de verstas para efectuar sus compras.

Ante esta necesidad, y desde luego, desde el punto de vista del negocio, surgió la idea de constituir la Compañía de trenes-ferias.

Estos trenes, contruidos con arreglo á las exigencias del tráfico á que han de dedicarse, recorrerán todas las líneas existentes en el Imperio, enviando emisarios especiales portadores de productos y manufacturas á cuantas poblaciones y lugares distanciados de sus vías necesitan su presencia; y de este modo los habitantes de las pequeñas aldeas podrán encontrar casi al mismo precio que en los grandes centros de producción los objetos de utilidad ó de lujo inclusive de los que los factores de la Compañía ofrecerán importantes variedades. Decimos casi al mismo precio que los centros productores porque los reglamentos de la Sociedad deberán sujetarse á las bases siguientes: 1.º Reunir objetos ó productos de absoluta necesidad comprados de primer mano en las fábricas ó centros de producción, bien sean nacionales ó extranjeros, transportarlos á las provincias del interior y hasta las mismas fronteras en unión de otras mercancías de utilidad ó

de lujo y facilitarlos á los compradores sin rebasar el beneficio de un 10 ó un 15 por 100 de su coste.

2.º Marcar fechas fijas para los viajes según la importancia ó los pedidos de las localidades, procurando siempre visitar como minimum una vez al mes cada región. El material móvil será de propiedad de la Compañía.

Los fundadores se prometen grandes ventajas del intercambio, pues sabido es que el suelo ruso produce mucho en regiones apartadísimas, no explotadas por la dificultad de los transportes.

¿Podría implantarse en España una institución semejante? Existen en la Península Ibérica muchas comarcas faltas de vías férreas, hay extensas sozcas que no han visto jamás una locomotora y son bastantes los pueblos, aldeas, villorrios y cacerios que carecen de carretera y aún de camino vecinal.

El obrero japonés

¿Cuál es la situación de la clase obrera en el Japón? ¿Cuál es su porvenir y el papel que podrá desempeñar en el pretendido peligro amarillo? ¿Cuál será especialmente la influencia que la guerra y sus resultados ejercerán sobre aquella masa de hombres frugales é intsigibles? Preguntas son estas á las cuales difícilmente se puede contestar. Conocemos la parte brillante del actual estado del Japón moderno; podemos apreciar sus más notables resultados. Pero ¿qué hay detrás de esto? Sabemos que el soldado japonés se bate con patriotismo, con valor y con disciplina. Si es así en la guerra, ¿qué puede ser en la paz?

El poco fértil Japón ofrece millones de brazos á la naciente industria, y el trabajo, por lo tanto, se hace barato, numeroso proletariado se acumula sin ninguna comodidad en las ciudades que crecen con «rapidez americana». La transformación económica, las cargas de la administración europeizada, los gastos de la guerra, todo contribuye á encarecer la vida, pero la abundancia de oferta de brazos impide que los salarios aumenten en la misma proporción.

El gobierno ha sido previsior al preocuparse de esto. Por una parte somete á restricciones policíacas los derechos de reunión, de asociación y de publicidad de los obreros. En compensación, ha presentado al Parlamento leyes de protección; pero los diputados no han querido discutirlos hasta ahora. Sin embargo, en 1896 hubo una huelga de maquinistas de ferrocarril, promovida por un sindicato contra la Compañía japonesa de ferrocarriles. Existen también otros sindicatos, especialmente de obreros ferroviarios y de tipógrafos; pero tienen muy poca fuerza.

Los industriales en general están contrariados por la competencia encarnizada de toda industria naciente. Recordemos los «Tiempos Dificiles» de Dickens, «Dos Hard Times» de hace 60 ó 80 años, pues aún están peor en el Japón. Ciertamente es que algunos han hecho tímidos ensayos de obras patronales; habitaciones, cajas de ahorro, retiros, etc. Por su parte los obreros no tienen aun ninguna institución de previsión y socorro.

Son, sin embargo, inteligentes y laboriosos. Un amigo mio que ha visitado el Japón ha llegado á decir que el hombre del pueblo japonés, es superior al hombre del pueblo italiano. Supongo que esta opinión es excesivamente favorable especialmente por lo que respecta á los habitantes del Norte de Italia. La mayoría de los obreros saben, sin embargo, leer, y la proporción de los analfabetos disminuye incesantemente.

Pero la productividad del obrero japonés es inferior á la del obrero europeo. La insuficiente alimentación y las jornadas excesivamente largas lo extenuan. Por otra parte, lo que asombrará á las que no ven mas que las apariencias militares, es que el obrero japonés es poco disciplinado y abandona el trabajo sin motivo ni razón.

La mayor plaga, es la exageración del trabajo de las mujeres y de los niños. En cien fábricas de generos de algodón hay ocupadas 60.000 mujeres y 17.000 hombres. En los tejidos hay empleadas 80.000 mujeres y 40.000 hombres; en la industria sedera 210.000 mujeres y 14.000 hombres. Los niños trabajan en masa desde la edad de seis ó siete años. La jornada de trabajo es en todas partes al menos de once horas, y á menudo llega á diez y seis ó diez y ocho horas, especialmente para las muchachas que llenan las fábricas de tejidos. Estas muchachas están generalmente contratadas por tres años y alojadas y mantenidas en las dependencias de las fábricas, en donde las tienen encerradas. Duermen quince ó veinte en cada sala, pagan veinte céntimos diarios por la alimentación al amo y el salario es de cien

cuenta céntimos, pocas veces mayor. El trabajo es continuo, de modo que el relevo de noche duerme durante el día en las habitaciones que acaba de dejar el relevo de día. Las comidas no se componen más que de arroz y de pescado y no tienen mas que dos días de descanso al mes.

Los niños de ocho á diez años, empleados en gran número en la industria textil, ganan de trece á treinta céntimos por día. En algunas fábricas de fosforos hay niños de seis años que ganan ocho céntimos diarios!

En cuanto á los adultos, ganaban en las minas y en las hilaturas, por ejemplo, en 1897, catorce sens y ahora ganan cuarenta; pero como el sen equivale actualmente á dos céntimos y medio, resulta á un franco diario. El salario medio de un adulto es de un franco cincuenta céntimos y solamente el cuatro ó el cinco por ciento de los obreros ganan de dos á tres francos.

Multitud de jornaleros, de faquires y portadores de palanquin (jinriksha) no comen más que cuando trabajan, á no ser que encuentren prestamistas ó crédito. Las sobras de los cuarteles y hospitales tienen numerosos parroquianos. Muchas familias habitan en una cabaña cuyo alquiler cuesta 1'50 francos al mes pero el propietario tiene que ir cada día (oficio muy cansado) á cobrar los cinco céntimos, pues le sería imposible al arrendatario capitalizar á fin de mes la enorme cantidad de 1'50 francos.

Una familia consume cada día unos quince céntimos de arroz y cinco de habas ó de pescado. Con seis francos hay bastante para comer todo un mes! Los vestidos se compran en casa del traper. Una camisa cuesta diez céntimos y quince un pantalón. ¡Afeitán por cinco céntimos!

En caso de enfermedad, de falta de trabajo ó de necesidad urgente de gastos extraordinarios, se acude al prestamista, quien deja dinero al 150 y hasta al 200 por 100! ¿Qué garantías tiene? No hay muebles ni nada, no más que patatas.

En invierno como no hay fuego y las casas con sus delgadas paredes y, las vidrieras de papel disfrutan de la temperatura exterior, se acude á las mantas y cuando no las hay, se alquilan á cinco ó diez céntimos diarios.

Sin duda hay en el Japón muchos propietarios y comerciantes acomodados y marinos que se ganan muy bien la vida; pero sus agricultores son ya más pobres, y su proletariado obrero, cada día más numeroso, debe hacerle reflexionar. Rusia había contado con el aniquilamiento ó el motín de esta dolorida población al prolongar la guerra. Hasta ahora los cálculos han salido fallidos; pero ¿sucederá lo mismo de aquí en adelante? ¿Qué efecto producirán sobre estos intiles unos desastres que hablan de arruinar al país, paralizar la industria y quitarles el medio de ganarse el sustento? Habría tal vez una revolución social, ó bien una mortandad espantosa, como en Alemania cuando la guerra de los Treinta años, en que la población quedó reducida á los dos tercios, y como allí resultaría para el Japón una paralización que al menos duraría un siglo.

Si la guerra continúa siendo favorable al Japón y se ajusta la paz en condiciones satisfactorias y dignas del esfuerzo hecho, es evidente que la industria tomará un empuje semejante al de Alemania en 1871; los obreros se aprovecharán de ello, habrá territorios de protectorado que explotará y la oferta de brazos no será tan deprimente como ahora. Pero, á pesar de las trabas policíacas, los obreros desarrollarán sus escuálidas instituciones, entre las cuales el socialismo cuenta ya con algunas. Son, pues, de temer algunas crisis por este lado. La prudencia y la previsión, al mismo tiempo que el interés por el perfeccionamiento de los útiles, deberán llevar al gobierno á insistir en sus proyectos de reformas y en el desarrollo de una verdadera política social. Faltando lo cual, es probable que la evolución será la misma que en Europa y que el socialismo japonés irá creciendo. La indisciplina ya señalada en la industria, será organizada por los agitadores; considerando que el analfabeto y resignado obrero ruso es accesible á su labor, el obrero japonés, que sabe leer y tiene mas iniciativa, caerá mas pronto por este lado.

En cuanto al peligro amarillo, la entrada en la industria japonesa de coolies del continente asiático se dirigirá principalmente contra el obrero japonés mas adelantado y mas exigente. Hendido de gloria, ¿lo soportaría? ¿No se aliaría mas facilmente con el Occidente? —Viz.

PALMA

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por ciento correspondiente al Cupón número 16 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección General de la Deuda y clases pasivas ha dispuesto que desde el día 1.º de Mayo próximo se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia el referido Cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas; pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la forma siguiente:

1.º «Que el presupuesto de 1904 deberá liquidarse el 30 de Junio próximo, llevándose sus resultados á la cuenta del ejercicio corriente desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre, justificándose en la forma que dispone el artículo 2.º del Real decreto de 21 de Marzo próximo pasado.

2.º Que la liquidación del presupuesto de 1905 se verificará el 31 de Diciembre estando obligadas las Diputaciones á remitir á este Ministerio, y los Ayuntamientos al Gobernador, en el preciso término de los quince primeros días del mes de Enero, las certificaciones de referencia á las relaciones nominales de acreedores y deudores, las cuales quedarán *ipso facto* incorporadas al presupuesto ordinario ya autorizado, rigiendo con el mismo valor y eficacia que las demás consignaciones del presupuesto.

3.º Que ha quedado suprimida la formación de los presupuestos adicionales; y

4.º Que los créditos por resultados se distribuirán entre los capítulos del presupuesto á que correspondan, según los conceptos que los clasifican, de acuerdo con lo determinado en el artículo 3.º del Real decreto de 21 de Marzo último.»

Después de haber oído el Consejo de Sanidad el parecer de los inspectores, é informado aquel al ministerio de la Gobernación, se ha dictado una real orden con fecha 5 del actual, reglamentando los itinerarios de los entierros.

Según la referida real orden, cuando haya de ser trasladado un cadáver al cementerio después de practicada que le haya sido la autopsia, será siempre conducido por la vía más corta, sin atravesar el centro de la población.

Esta misma prohibición se hace extensiva para los casos en que concurren circunstancias especiales como las de que sean muertos por enfermedades infecciosas ó trasmisibles, en cuyos casos tampoco se permitirá el tránsito por las grandes vías del interior de las poblaciones.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor correo «Islaño», don Antonio Ferrer, don Antonio Serradón y José Torres.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona, á bordo del vapor correo «Belver», figuraban don Joaquín Perarnau, don Guillermo Virella, don Antonio Blanes, don Juan Darder y don Antonio Domenech.

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor correo «Belver», Mr. Albert Deorlesquin y otros turistas con objeto de visitar las bellezas de la isla.

El día 1.º de Mayo próximo, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen asignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que á continuación se expresa.

Día 1.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 2.º.—Monte-pio Civil, Mesadas de supervivencia y Jubilados.

Día 3.º.—Montepio Militar.

El domingo 30 del abril en la iglesia de los Agustinos de Binisalem se bendicirá una imagen de la Purísima Concepción juntamente con el retablo.

Hará la bendición por delegación del Excm. Ilmo. señor Obispo el M. I. señor don José Miralles canónigo.

Después de la bendición empezarán las Cuarenta Horas con sermón, misa solemne cantándose la partitura (Misa Pontifical) del Maestro Perosi y el sermón será á cargo del Ilmo. señor don José Miralles canónigo.

Por la tarde después de los actos de coro al anochecer se cantará el ejercicio del Mes de María y á continuación Triduo por el Reverendo P. Manuel Monjas Agustino y reserva.

Ha marchado á Villafranca del Panades el oficial segundo de administración Militar don Emilio Vila.

En la tarde de ayer una señora que transitaba por la calle del Sítjar tuvo la desgracia de ser derribada al suelo por varios muchachos ocasionándose varias contusiones leves que le fueron curadas en una casa de dicha calle y luego acompañada á su domicilio que lo tenía en la calle de Puigdorfilá.

Se encuentra con permiso en Barcelona, nuestro paisano el comandante de infantería don Francisco Serradón.

El poema sinfónico de Marqués

«La cova d'el Drach»

El éxito, no por esperado menos lisonjero, obtenido por la última composición de Marqués estrenada anteanoche en el Teatro Principal por la orquesta que dirige Granados, nos ha movido á recoger la impresión de algunos de los más autorizados técnicos ó profesionales y distinguidos aficionados mallorquines.

Don Bartolomé Torres, nos ha honrado con las siguientes cuartillas:

«Un amigo mio me requiere á que le diga y exprese la impresión que me produjo el Poema Sinfónico La Cova del Drach estrenado anteanoche en el Teatro Principal, y accedo con tanto mayor gusto á su deseo cuanto que mi modesta opinión no puede ser más favorable. Tenía yo del meritísimo hijo de Mallorca D. Miguel Marqués un concepto muy elevado; pero lo mejoré todavía más con la audición de su composición musical dedicada al «Círculo Mallorquín».

A pesar de la brillantez y grandiosa sonoridad de la *Overture*, no es la pieza en que reconozco mérito superior. Resalta ésta más bien en la *Dansa d'ombres*, que puede competir sin desventaja con las piezas más renombradas de los grandes maestros.

En todos los números del inspirado poema se vé lo adiestrado, que está el maestro Marqués en los recursos orquestales, de tal suerte que aun los motivos ó temas más vulgares van revestidos de tan brillante vestidura que los subliman, arrebatando el estusiasmo de los oyentes aun los más profanos, como de los iniciados en el divino arte. Tal resulta con los aires populares de nuestra música campesina, que esmaltan y adornan como fina pedería los dos últimos números con mucha discreción y reconocida parsimonia.

En resumen: las composiciones de mi respetable y distinguido amigo don Miguel Marqués pueden alternar con las de los maestros clásicos y la reputación conquistada por él de tiempo atrás, quedó consagrada en el concierto de anteanoche. Reciba por ello mi más ferviente y sincera felicitación.»

Estas son las manifestaciones que recogimos de don Andrés Torrens impresiones de su primera audición que nos amplió después del concierto de esta noche, en el que vuelve á ejecutarse el poema sinfónico del señor Marqués.

Considera de mucha importancia el triunfo de don Miguel Marqués porque el músico tiene que luchar con la compañía gigantesca de los grandes maestros y á pesar de ir también acompañado su obra tuvo bastante relieve para marcar una respetable altara.

Que á pesar de que el señor Marqués vivía retraído y como alejado del movimiento artístico demostró poseer el más completo conocimiento de todos los procedimientos modernos presentando una obra profunda en orquestación y con gran riqueza é interés harmónicos.

Los motivos populares los ha engarzado con arte, y considera delicioso el *scherzo*, notándole en él, como en todo el resto del poema la potencia de orquestación en la que se muestra gran maestro el señor Marqués.

Interrogado por nosotros el maestro don José Balaguer, nos ha favorecido con las siguientes manifestaciones:

«Es difícil, aun para los entendidos, el poder dar un juicio crítico de una obra, á la primera audición. Además, una opinión prematura ó dada á la ligera podría falsear el concepto definitivo que haya de merecer la obra».

Así, sin entrar en detalles de apreciación técnica, diré, como simple espectador ó aficionado, que la impresión que me produjo la obra de Marqués fué admirable.

El triunfo de nuestro paisano era de esperar para los que conocían á Marqués en el género sinfónico, en el que tiene paginas brillantísimas, que le han dado justo renombre en España y en el extranjero.

En mi concepto el poema sinfónico *Les covas d'el Drach*, es una de las páginas más acabadas que ha escrito.

En toda ella se nota vigor, fuego, energía de expresión, pasión intensa, que especialmente constituyen la nota saliente de los números segundo y último.

Paso por alto la *Overture* que parece escrita sólo para servir de marco, de fondo, al resto de la obra, una especie de exposición de los motivos que han de sobrevenir.

El segundo número, el *Somni dins les entranyes de la terra*, dentro su sencillez relativa, tiene una placidez que atrae y se ve en ella el dominio con que maneja Marqués la orquestación de los instrumentos de cuerda.

La *Dansa d'ombres*, en mi concepto es un número que puede figurar, por su habilidad, elegancia, riqueza de motivos y desarrollo de los mismos, entre las más hermosas páginas de Mendelsohn. Si no hubiese sabido que era de Marqués, lo hubiese creído un *scherzo* de Mendelsohn, el cual, seguramente

El poema sinfónico de Marqués

«La cova d'el Drach»

El éxito, no por esperado menos lisonjero, obtenido por la última composición de Marqués estrenada anteanoche en el Teatro Principal por la orquesta que dirige Granados, nos ha movido á recoger la impresión de algunos de los más autorizados técnicos ó profesionales y distinguidos aficionados mallorquines.

Don Bartolomé Torres, nos ha honrado con las siguientes cuartillas:

«Un amigo mio me requiere á que le diga y exprese la impresión que me produjo el Poema Sinfónico La Cova del Drach estrenado anteanoche en el Teatro Principal, y accedo con tanto mayor gusto á su deseo cuanto que mi modesta opinión no puede ser más favorable. Tenía yo del meritísimo hijo de Mallorca D. Miguel Marqués un concepto muy elevado; pero lo mejoré todavía más con la audición de su composición musical dedicada al «Círculo Mallorquín».

A pesar de la brillantez y grandiosa sonoridad de la *Overture*, no es la pieza en que reconozco mérito superior. Resalta ésta más bien en la *Dansa d'ombres*, que puede competir sin desventaja con las piezas más renombradas de los grandes maestros.

En todos los números del inspirado poema se vé lo adiestrado, que está el maestro Marqués en los recursos orquestales, de tal suerte que aun los motivos ó temas más vulgares van revestidos de tan brillante vestidura que los subliman, arrebatando el estusiasmo de los oyentes aun los más profanos, como de los iniciados en el divino arte. Tal resulta con los aires populares de nuestra música campesina, que esmaltan y adornan como fina pedería los dos últimos números con mucha discreción y reconocida parsimonia.

En resumen: las composiciones de mi respetable y distinguido amigo don Miguel Marqués pueden alternar con las de los maestros clásicos y la reputación conquistada por él de tiempo atrás, quedó consagrada en el concierto de anteanoche. Reciba por ello mi más ferviente y sincera felicitación.»

Estas son las manifestaciones que recogimos de don Andrés Torrens impresiones de su primera audición que nos amplió después del concierto de esta noche, en el que vuelve á ejecutarse el poema sinfónico del señor Marqués.

Considera de mucha importancia el triunfo de don Miguel Marqués porque el músico tiene que luchar con la compañía gigantesca de los grandes maestros y á pesar de ir también acompañado su obra tuvo bastante relieve para marcar una respetable altara.

Que á pesar de que el señor Marqués vivía retraído y como alejado del movimiento artístico demostró poseer el más completo conocimiento de todos los procedimientos modernos presentando una obra profunda en orquestación y con gran riqueza é interés harmónicos.

Los motivos populares los ha engarzado con arte, y considera delicioso el *scherzo*, notándole en él, como en todo el resto del poema la potencia de orquestación en la que se muestra gran maestro el señor Marqués.

Interrogado por nosotros el maestro don José Balaguer, nos ha favorecido con las siguientes manifestaciones:

«Es difícil, aun para los entendidos, el poder dar un juicio crítico de una obra, á la primera audición. Además, una opinión prematura ó dada á la ligera podría falsear el concepto definitivo que haya de merecer la obra».

Así, sin entrar en detalles de apreciación técnica, diré, como simple espectador ó aficionado, que la impresión que me produjo la obra de Marqués fué admirable.

El triunfo de nuestro paisano era de esperar para los que conocían á Marqués en el género sinfónico, en el que tiene paginas brillantísimas, que le han dado justo renombre en España y en el extranjero.

En mi concepto el poema sinfónico *Les covas d'el Drach*, es una de las páginas más acabadas que ha escrito.

En toda ella se nota vigor, fuego, energía de expresión, pasión intensa, que especialmente constituyen la nota saliente de los números segundo y último.

Paso por alto la *Overture* que parece escrita sólo para servir de marco, de fondo, al resto de la obra, una especie de exposición de los motivos que han de sobrevenir.

El segundo número, el *Somni dins les entranyes de la terra*, dentro su sencillez relativa, tiene una placidez que atrae y se ve en ella el dominio con que maneja Marqués la orquestación de los instrumentos de cuerda.

La *Dansa d'ombres*, en mi concepto es un número que puede figurar, por su habilidad, elegancia, riqueza de motivos y desarrollo de los mismos, entre las más hermosas páginas de Mendelsohn. Si no hubiese sabido que era de Marqués, lo hubiese creído un *scherzo* de Mendelsohn, el cual, seguramente



DON JUAN CAPLLONCH Y ROTGER

FALLECIO AYER 27 A LAS TRES DE LA TARDE

Q. E. P. D.

Su viuda y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que, en sufragio de su alma, se rezará en la parroquial iglesia de San Miguel hoy á las doce y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (San Miguel 54) á la estación del ferrocarril.

No se invita particularmente.

El Excm. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del difunto.

no se hubiera deseado de autorizarlo con su firma.

La «Festa de Fades, Nayades y Ondines», está muy bien tratada y en ella es muy oportuno el comienzo de cornetes con sordina, que está muy bien aplicada. Es un número bien desarrollado en el que encajan oportunamente los motivos populares que en él ha intecalado su autor.

El último número demuestra lo amante que es Marqués de nuestra Roqueta, describiendo el poético retorno por valles y montañas, con sonoridades de expansión. Este número revela que por las venas de Marqués circula sangre mallorquina, á pesar de las continuadas ausencias de la isla que le vió nacer.»

También nos ha honrado con el traslado de su impresión, el distinguido aficionado don Juan Marqués y Luigi:

«Desde luego que ya se esperaba el triunfo de Marqués como orquestador, por ser ventajosamente conocido en el género sinfónico. Ayer quedó gratamente confirmada esta esperanza.

Pero lo que causó verdadera admiración y sorpresa á los que conocemos á Marqués, es el que después de quince años de vivir retirado puede decirse del ejercicio activo de la sinfonía, sin haberse embebido en las corrientes musicales modernas, sin conocer casi las obras de los músicos extranjeros contemporáneos, se ha presentado, ha aparecido perfectamente encajado su poema en los procedimientos de factura que imperan. En una palabra, por un raro fenómeno, sin darse cuenta, Marqués se ha colocado entre los compositores actuales.

Todos los números que componen su obra *Las cuevas del Drach*, cautivan por los efectos de su instrumentación arte que domina Marqués; especialmente el *scherzo*, en que se nota un puro ambiente español, característica estimable que hace que la música pueda reconocerse por el sello de la escuela de cada nación.

Es también muy redondeado y atractivo, el número *Somni dins les entranyes de la terra* y el *De retorn per valles, montanyes y barranchs*, que constituye por sí solo un verdadero modelo de arte sinfónico.»

Agradecemos de todas veras á los señores que nos han honrado con sus manifestaciones, las molestias á que les ha obligado su delicadeza y amabilidad para con nosotros.

Del Ejército

El capitán de caballería don Bartolomé Ginart Ramonell ha sido destinado al noveno depósito de reserva.

—El comisario de Guerra de primera don Alejandro Montagut y Borrás ha sido nombrado interventor de la mastranza y parque de artillería de Sevilla.

—El oficial primero de Administración Militar don Enrique Barceló y Comas, á situación de excedente con residencia en Baleares.

—El oficial segundo del mismo cuerpo don Juan de Villalonga y Tortombal, ha sido destinado á la Capitanía general de Baleares, con destino al Gobierno militar de Menorca.

—El profesor segundo de Equitación militar don Eduardo Dalias Martínez ha sido destinado al escuadrón de cazadores de Mallorca.

—El auxiliar de almacenes de primera clase don Manuel Fernández Lorenzo ha sido destinado al parque de la Comandancia de artillería de Menorca.

—El comandante de artillería don Francisco Ribot Ciment ha sido destinado al noveno regimiento montado de artillería.

—El capitán del mismo cuerpo don Mariano Salas y Burguera á la Comandancia de artillería de Menorca.

—El coronel de ingenieros don Ra-

fael de Aguilar y Castañeda, ha sido nombrado jefe de las tropas de la Comandancia del cuerpo en aquella isla.

—Ha pasado á situación de reemplazo, con residencia en Artá (Baleares), el capitán de la Guardia civil don Manuel García de Paredes y Frau.

—Con el fin de que existan en el Estado Mayor central los datos necesarios para formar una estadística completa de los edificios destinados á cuarteles y hospitales, se ha dispuesto que las Comandancias de Ingenieros y Jefatura de Sanidad militar de las regiones contesten en la parte que les concierne, las preguntas que se formulan en los cuestionarios que se remitan por el general jefe de dicho Centro, á quien se les devolverán una vez evacuados.

De las islas

Muro

El lunes, 24 del corriente dejó de existir después de larga y cruel enfermedad con ejemplar resignación soportada nuestro respetable amigo el Reverendo don Pedro A. Campomar, Vicario que durante muchos años de esta parroquial iglesia.

Las envidiables cualidades que su vida le adornaron le captaron las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarle. Bajo el sepulcro llorado por los que tuvieron á honra cantarse en el número de sus amigos.

A la vez que deseamos el eterno descanso á su alma, hacemos votos para que la resignación venga á mitigar el dolor de su atribuida familia.

26 de abril de 1905.

QUESTIONES MUNICIPALES

El día 6 de Mayo próximo, tendrá efecto en el Salon de Sesiones la subasta para la construcción de 14 sepulturas de 1.ª clase en la vía de la Cruz y 18 de 2.ª en la de la Armonía del ensanche del cementerio de esta ciudad.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, habiéndose señalado como tipo de subasta la cantidad de 4890'97 pesetas.

Conforme al acuerdo tomado por el Ayuntamiento dentro de breves días se reunirá la Comisión de Aguas para ocuparse de las obras que han de emprenderse en el manantial de la fuente de la villa.

Se nos dice, que el motor que adquirirá el Ayuntamiento para el funcionamiento de la bomba que hay instalada en dicho manantial tendrá 40 caballos de fuerza, al objeto de que mañana que fuera necesario pueda mover la bomba que el Ayuntamiento tiene instalada en el pazo de Sta. Margarita.

Para hoy á la una de la tarde están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Hacienda para resolver varios asuntos de su competencia.

También esta convocada para el sábado la Comisión de Obras.

Ingreso y matrícula en el bachillerato

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente disposición cuyo extracto ya dimos por telegrama.

«Habiéndose solicitado por varios alumnos del Bachillerato dispensa del tiempo que les falta para cumplir la edad reglamentaria de ingreso, y con el fin de evitar á las familias los perjuicios consiguientes á la demora de estudios de sus hijos en tales circunstancias;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que en lo sucesivo pueda admitirse á examen de ingreso y consiguiente matrícula oficial ó no oficial colegiada, á los alumnos que no hayan cumplido aún los diez años, pero que acrediten en debida forma que los cumplan antes de efectuar los primeros exámenes, ó sea los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales no colegiados ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas, mientras no tengan cumplida la indicada edad, y dirigiendo unos y otros sus instancias con los debidos justificantes á los directores de los institutos, acordando al propio tiempo S. M. que continúe subsistente la admisión á examen de ingreso en Junio, con carácter de anticipo del de Septiembre, sin opción á en segundo en caso de suspenso y dentro de las condiciones fijadas en esta real orden respecto á la edad, y que se considere extensiva á todos los demás centros docentes dependientes de este ministerio la facultad de matricularse sus alumnos sin haber cumplido la edad reglamentaria por el respectivo ingreso y cumpliendo antes del primer examen.»

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 85'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 22'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 22'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 11'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 9'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 23'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 21'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 20'00 á 00'00 id.

Maíz, de 17'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 32'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'75 á 0'00 onza.

Audiencia

Ayer tarde, salieron para Mahón al objeto de celebrar las vistas de las causas señaladas para el actual cuatrimestre los señores magistrados siguientes: don Manuel Mendo de Figueroa, don Pedro Villar y don José García de Lara, y el Teniente fiscal don Carlos de la Quintana.

Lista de jurados

En el sorteo celebrado el día 22 del actual de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el cuatrimestre próximo, resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia

Don Gabriel Cánaves Vidal, Palma, Sindicato 88; don José Barceló Gual, idem, Unión 33; don Domingo Amigó Andreu, id, Rosa 17; don Jaime Arrom Noguera, idem, Quint 1; don Mateo Terradas Pujol, Andraitx; don Jaime Enseñat Oliver, Sòller; don Juan Joy Pizá, id; don Pedro Juan Colomar Moner, Andraitx; don Mateo Pujol Jofre, id; don Honorato Oliver Fernández, Palma, C. de Despuig; Francisco Humbert Cladera, id, Moncadas 13; don Antonio Paliser Vicens, Calviá; don José Salas Arbós, Esporlas; don Bartolomé Comas Noguera, Lluchmayor; don Antonio Arbom Carbonell, Esporlas; don Juan Salom Cabrer, Calviá; don Juan Salvá

Pons, Lluchmayor; don Juan Oliver Fullana; id; don Antonio Grau Cantallops, id; B. Estolomé Carrió Ramis, Marratxi.

Capacidades

Don Bartolomé Felany Bosch, Palma, San Lorenzo; don Sebastian Pons Escat, id. Merced 1; don Pedro Juan Moragues Palmer, idem, Montesión; don Antonio Medinas Estarellas, id., Genera Barceló 37; don Benito Pons Fábregues, id., Santa Cruz 17; don Antonio Garau Verger, Lluçmayor; don Antonio Taronji Aguiló, Palma, Vicente Mut; don Gaspar Jaume Llabrés Marratxi; don Pedro Perera Font, Palma, Lonjeta 19; don Jaime Castañer Castañer, Sóller; don Juan Alomar Gelabert, Palma, Vallor; don Antonio Compañy Pujol, id., Ronda Poniente 75; don Rafael Benassar Juan, id., id. 83; don Antonio Valent Enseñat, Andraxt; don Antonio Ferrer Ferrer, Palma, San Magin 27; don Juan Vaquer Rubio id., Ronda Poniente 7.

Supernumerarios

Cabezas de familias

Don Bartolomé Canals Salas, Palma, Angeles 26; don Francisco Font Vich, id; Constitución 88; don Francisco Bonnin Reus, id., Sindicato 117; don Antonio Benassar Bibiloni id., Pont y Vich 10.

Capacides

Don Francisc de P. Arias Barceló, Palma, Apuntadores 8; don Francisco Oleza Cabrera, id, Plaza Antonio Mauri 1.

Notas del Mar

Aviso a los Navegantes

Francia.—Puerto de Cete.—La luz fija verde establecida en una torre metálica pintada en blanco en la extremidad de la escollera de Frontignon, ha sido trasformada para funcionar con aceite mineral «sin guardian permanente».

La nueva luz, constituida por un aparato lenticular, tiene una potencia luminosa de una lámpara cárcel y un alcance luminoso de 3'5 millas.

La altura del foco luminoso es de 13'5 m., como anteriormente.

El consignatario en esta plaza del vapor «Bastias» nos comunica que la Compañía naviera del mismo, se ha visto obligada por causas excepcionales a suprimir la escala de Palma, en el viaje de retorno de Argel y que debía llegar mañana a este puerto.

—A primera hora de la mañana de ayer abandonó nuestro puerto el vapor correo «Cataluña» con unos ciento diez turistas, algunos, de nacionalidad francesa con destino á Barcelona y escalas.

—Sobre las seis y media de la mañana de ayer dejó caer anclas en el sitio de costumbre el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona con la correspondencia, varios pasajeros y carga variada entre la que figuraban una partida de sacos de harina, idem de salvado, idem de trigo, cajas de licorres, farderia de tejidos, idem de maquinaria y otros efectos.

—Poco despues lo verificó con procedencia de Ibiza el vapor correo «Isleño», con la balija, carga general y pasajeros.

Entre la carga de que fué portador la mayoría iba consignada á la plaza de Barcelona.

—El bergantín goleta de nacionalidad italiana «Marquesa de San Giulano» que desde ayer se encuentra «amarrada en el puerto con un cargamento de habas de Catania, ha empezado la descarga de dicha mercancía.

—En la mañana de ayer llegó de Andraitx, el pallebot «Villa de San Felu» con efectos varios y de Sóller el falucho «San Antonio», con cemento.

—Los laúdes «Nuestra Señora de Gracia» y «San Juan», ambos de trece toneladas, salieron para Gandía y Cartagena respectivamente el primero con un cargamento de carbón y el segundo con lastre.

—A la hora de costumbre salió por la mañana el vaporcito correo «Cabrera», para la isla de su nombre.

—También salieron el pallebot «San Sebastián» para Barcelona con efectos y el falucho «Joven Maria», para Cartagena.

—El vapor «Bellver» ayer tarde á la hora de itinerario emprendió viaje para Argel, con carga general y pasaje y el correo «Menorquina», también lo efectuó poco despues con rumbo á Mahón con unos veinte pasajeros, carga varia y la correspondencia.

—A las seis y media el vapor correo «Miramar», abandonaba nuestro puerto, despachado para el de Barcelona, con carga de efectos, buen número de pasajeros y la balija.

—El vapor «Cataluña» que como decimos, salió con turistas para Barcelona, desde este punto emprenderá viaje para Marsella con escalas en Cete y Tarragona en sustitución al vapor «Isleño», como se tenía anunciado.

rrros bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11

Cultos

Para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis y media de la mañana y enseguida la primera parte del Rosario, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad y concluida se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis y media la tercera parte del Rosario y luego la continuación del Quinario en honra de su Titular con sermón por don Pedro Isero, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en San Cayetano en honor del glorioso padre San Francisco de Paula; Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; al anochecer, despues del Rosario se empezará un Triduo por el R. P. Francisco Saladrigas S. J. terminando con la estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia,

Para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano en honor del glorioso padre San Francisco de Paula; Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, continuación del Triduo, escitación y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honra de su Titular: Exposición á las nueve, á las diez misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, continuación del quinario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Contestación al mensaje de los liberales.

Madrid 27 á las 1'15
» » » 1'20
» » » 1'25
» » » 1'30

He tenido ocasión de leer la contestación que el señor Villaverde ha dado al mensaje que le dirigieron los liberales.

Empieza haciendo algunas rectificaciones de concepto á la contestación que dió á la protesta presentada porque no se reunían las Cortes en seis de Febrero último.

Considera injustas las calificaciones de anómala y alarmante aplicadas á la situación política calificada de perturbadora que dicen los liberales existe entre el Gobierno y las Cortes.

Protesta también de que se llamen sorprendentes las crisis últimas, resueltas como han sido dentro la mayoría, doliéndose al propio tiempo de que no haya medidas para las impaciencias de los partidos políticos fundándose en que ha habido períodos mucho más largos estando cerradas las Cortes.

Hablando de la labor realizada en este interregno parlamentario dice que se discutiría en cuanto se abran las Cortes.

Dice también que considerándose firmemente apoyado por la mayoría y la opinión propuso á S. M. el Rey el día 14 de Junio para la reapertura de las Cortes.

Además rebate otros argumentos, entre ellos el de la necesidad constitucional de abrir las Cortes el primero de Mayo para presentar los presupuestos y dice que no es necesario pues espera que sin acudir á medios extraordinarios se aprobarán.

Termina diciendo que no se considera obligado á modificar su conducta.

Un the.—El tren regio.—Fallecimiento.—Para los pobres.

Madrid 27 á las 1'45

Badajoz.—A las nueve de la noche se obsequió á S. M. el Rey con un the en el Gobierno civil, asistiendo las autoridades, los Diputados y Sena-

dores y buen número de invitados.

A las diez de la noche salió el tren regio para Ciudad Real.

La despedida fué cariñosísima, dándose vivas al Rey y á España.

Ha fallecido el individuo que cayó al foso, al tratar de entrar fraudulentamente en la plaza de Toros.

S. M. el Rey dejó para los pobres 2 500 pesetas.

Viaje del Rey á Ciudad Real.—Preparativos.

Madrid 27 á la 10'50

Ciudad Real.—Ha llegado una compañía del Regimiento de León con bandera y música para tributar los honores á don Alfonso.

Han bajado á esta ciudad infinidad de gente de los pueblos que vienen para ver al Monarca.

Las fondas están atestadas de viajeros, teniéndose que utilizar muchas casas particulares para dar albergue á los viajeros.

Para solemnizar la visita regia han sido distribuidas 2000 pesetas entre los pobres de la localidad.

En Valdelegana la Diputación ha establecido un teléfono directo con Madrid.

Se ha recibido la noticia de que el Rey visitará el pueblo de Almagro. Esta noticia ha causado mucho entusiasmo en dicha población, en donde se reunirán los caballeros de las órdenes militares para recibir al Monarca.

Llegada del Rey á Ciudad Real

Madrid 27 á las 11'30

Ciudad Real.—El recibimiento que se ha tributado á S. M. el Rey á su llegada á esta ha sido estusiasa, al mismo tiempo que respetunso.

En la Colegiata le esperaban los caballeros de las Ordenes Militares.

S. M. ha entrado en el Templo donde se ha cantado un solemne Te-Deum.

Despues don Alfonso ha presidido el capítulo de las órdenes militares, celebrándose acto seguido la recepción, que ha sido brillante.

Al salir de esta población, el Rey irá á Almagro.

S. M. llegará á Madrid á las cuatro y media de la tarde.

Los ganaderos.—Convocatoria de las Cortes.

Madrid 27 á las 13'45

Una comisión de la sociedad de ganaderos ha visitado al ministro de Gobernación solicitándole que influya para que pronto se ponga en vigor el decreto sobre los mataderos por los beneficios que dará á la ganadería, al mismo tiempo que beneficiará al consumidor.

El Real Decreto anunciando la convocatoria de las Cortes lo firmará el Rey á últimos de Mayo.

Regreso del Rey.—Nozaleda

Madrid 27 á las 13'45

Se ha recibido la noticia de que don Alfonso ha salido de Ciudad Real á las 11 y media de la mañana, despues de haber visitado Almagro.

El gobierno, según manifestaciones de un ministro, no tiene ninguna noticia de que el Padre Nozaleda haya renunciado la silla metropolitana de Valencia, como ha circulado.

Mencheta

REUMÁTICOS

Novísimo procedimiento que hace desaparecer instantáneamente el dolor de las articulaciones, de los riñones y hasta llega á disolver los tofos ó nudosidades gotosas.

La prueba es gratis. Se pasa á domicilio. Informarán: Misión 13, enfresuelo.

La Anónima de Accidentes.—Caja de Previsión y Socorro.—Véase 4.ª página.

Últimas noticias de Teatros

EN EL PRINCIPAL

Cuarto concierto

Y cuarto éxito favorable (pedemos comenzar diciendo) para el infatigable maestro Granados y su orquesta, cada vez más justamente aplaudida.

Ese concierto de anoche se anunció como segundo «en honor del ilustre compositor mallorquin don Miguel Marqués.» Santo y bueno; pero no habria estado de más añadir: «y á la buena memoria del inolvidable compositor y musicógrafo, también mallorquin, Antonio Noguera, que tanto se desveló y trabajó para implantar y arraigar en Mallorca la celebración de concierto orquestales.» Bastante blanco quedaba en los carteles y programas para honrar con una cariñosa frase de buen recuerdo al malogrado amigo y compatriota.

Suyas eran las cinco bellas melodías populares con que anoche comenzó la velada. Granados, que fué afectuoso compañero y amigo de Noguera tomóse el trabajo de orquestarlas, para que pudieran ser ejecutadas en esta serie de conciertos. ¡Cuánto le hubiera agradecido esa fina muestra de estimación el malogrado Antonio! Al modular la orquesta aquellas delicadas y gallardas melodías de la *Balanguera*, *flor de murta y festa*, destilando aroma popular, los que fueron íntimos y queridos amigos de Noguera debieron de sentir su espíritu aleteando por el ámbito de la sala, repleto para ellos en aquel momento de añoranza y melancolía... El público las aplaudió y pidió la repetición de varias. Merecido homenaje, debido al inteligentísimo compositor y ferviente propagandista de la buena música entre nosotros.

No menos celebradas y aplaudidas fueron la *Escena poética gallega*, y la *Dansa valenciana*, de Granados; hermosísimas ambas y de muy delicada instrumentación. La segunda hubo de ser repetida.

La sección clásica *6 magna* del programa compusieronla el *preludio y muerte de Isolda*, inmortal página de la colosal producción wagneriana, la agitada y estrepitosamente bella *Cabalgata de las Walkyrias*, del mismo autor; la *ouverture de Eleonora* (repetida), y aquella inspiradísima preciosidad que Schumann tituló *Riviera*, modelo y joya de exquisita delicadeza: En todas y cada una pudieron aplaudir una hábil dirección y una interpretación irreproachable.

La segunda parte, iniciada con la brillante *Marcha húngara* de Berlioz, ofreció el estreno de *La Última lágrima*, del maestro Marqués: aplaudida composición que raya á igual altura que su gemela *Primera lágrima*, y la audición de la *Cuarto Polonesa de concierto*, del mismo autor. Como anteanoche, el maestro mallorquin fué repetidamente llamado al proscenio, y de nuevo recibió el tributo de expresivo afecto de sus admiradores y paisanos. El *Círculo de Bellas Artes* rivalizó también con el *Mallorquin* en obsequiosa galantería, ofreciendo á Marqués un valioso y espléndido regalo contenido en elegante estuche.

A continuación publicamos el programa del concierto de esta noche, último de la serie que con tanto éxito ha organizado el *Círculo de Bellas Artes*.

En este último concierto se notan nuevos atractivos; se repite el hermoso poema sinfónico del maestro Marqués, que por sí solo daría ya gran interés á la velada; la presentación de la arpista solista señorita Martí y del notable pianista señor Via (profesor de la Academia Granados de Barcelona); se ejecutará el celebre poema de Franck *Les Djinns*, la *Reverie* de Schumann que tanto gustó en los conciertos Nicolau, y el escogido repertorio de Wagner.

Digno programa, para remate de la serie de conciertos.

Primera parte
I. «Preludio, y muerte de Isolda», Wagner.
II. «Última lágrima», Marqués.
III. «Aria», Bach.
IV. «Murmullos de la selva» (cuerda sola), Wagner.

Segunda parte
«La Cova del Drach», Marqués.

Tercera parte
I. «Holberg suite» (preludio), Grieg.
b) «La Caza», Mendelssohn.
c) «Polonesa fantástica», Chopin.
piano solo señor Via (de la Academia Granados)
II. «Otoño», Thomas.
Aspa sola, señorita Raquel Martí.
III. «Les Djinns» (poema sinfónico para piano y orquesta), César Franck.
Piano, señor Via.
IV. «Maestros Cantores», ouverture, Wagner.

Para este concierto llegó ayer expresamente de Barcelona un piano de gran cola.

nados cuatro misioneros y numerosos cristianos.

Palermo.—Ha zarpado de este puerto el vapor *Hohenzollern* conduciendo al Emperador Guillermo.

Dícese que se dirije á Bari.

Inauguración.—Banquete

Madrid 27 á las 22'35

Lieja.—Se ha inaugurado la exposición, cuyo acto se ha visto concurrido, á pesar de que la lluvia haya deslucido algo su brillantez.

En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete asistiendo unos 1.200 invitados.

Por la noche se iluminaron los parques y jardines, presentando un bonito aspecto.

Preparativos para el Rey Fernando VII.

Madrid 27 á las 22'45

Paris.—En el Hotel Bristol se estan preparando unas habitaciones para el Rey de Inglaterra.

Este llegará á Paris en la noche del sábado, saliendo el lunes ó el martes para Inglaterra.

El Presidente de la Republica francesa M. Loubet, le obsequiará el domingo con un banquete.

Fianza en metálico.—Juez enfermo

Madrid 27 á las 22'50

Los ingenieros señores Santamaria y Rivera entregarán mañana cien mil pesetas importe de la fianza que les ha exijido el Juez en garantía de su personalidad, en la causa que se les sigue con motivo del hundimiento del tercer depósito del Canal de Isabel II.

Hállase enfermo el Juez especial que instruye dicha causa señor Gullón.

Hallazgo de un petardo

Madrid 27 á las 23'10

Zamora.—En las inmediaciones de la casa que habita el señor Alcalde, ha sido encontrado un petardo con la mecha apagada, pues al llegar al fulminante este no prendió evitando la explosión.

Reconocido dicho petardo ha resultado contener 55 gramos de dinamita.

Las escuadras rusas

Madrid 27 á las 23'30

Paris.—La escuadra de Nebogatoff ha llegado á la isla Penang situada en la costa occidental de la peninsula de Malaya.

El almirante Rodjestvenski le espera en la bahía de Tourkin para unirse.

Comunican de Chefú que la escuadra del almirante Togo se halla en el archipiélago de Corea esperando á Rodjestvenski.

Desprendimiento.—Heridos.—Suicidio.

Madrid 27 á las 23'45

Zaragoza.—En la iglesia de Brivesca se ha desprendido un trozo de bóveda, ocasionando varios heridos.

Un individuo se arrojó desde el puente de piedra al fondo del rio Ebro ahogándose.

El manifiesto de los republicanos

Madrid 28 á la 1'45

Se han reunido los republicanos aprobando el manifiesto que han de enviar al señor Villaverde.

Hoy á las siete de la tarde lo firmara el señor Morayta. Tar luego como se haya hecho la entrega se facilitarán copias á la prensa.

Todos los republicanos se muestran reservadísimos acerca de los términos en que esta redactado.

Mencheta

RON BACARDI

El mejor del mundo y el mejor remedio para el dengue mezclado con leche.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondria y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alondria y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS
QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALEN LAS PUNTOVIVOTE CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraig	Pelaigres 98.	2 tarde	7 m
S' Arracó	Id. id.	2	7
Capdellá	S. Santacília	2	8
Calviá	Id.	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	Id.	2	9
Estallichens	Id.	2	9
Bañabufar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 64	2	8
Bayá	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80	2	8
Buñola	Id.	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8'30
Santañy	Id.	2	8'30
Campos	Id.	2	8'30

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Reclámsense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días a prueba, me comprometo a devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta.

Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. GANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

SE VENDE

Un breque jardinera con toldo moderno tanto para tronco como para un caballo.

Se puede ver Ronda de Levante, Puerta de San Antonio, letra A—Marmelita

Se desea comprar

Un carrón de muelles de cuatro a los que esté en buen estado. Informarán: Centro de Anuncios.

Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy céntrico y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina, Informes: Centro de Anuncios.

Café novedades

Calle de Quint 19

Todos los días de 9 a 11 noche, gran concierto por los señores profesores: Muntaner, Aguiló y Sunochell, quienes ejecutarán las mejores y escogidas piezas de su vasto repertorio.

Se vende

un motor a gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.

Se vende

Una prensa de enfardar pieles, lana, trapos y otros efectos, en buen estado y precios económicos. Informes: Semolera, 25, Can Caspas.

La Anónima de Accidentes

Caja de Previsión y Socorro

Compañía de seguros contra accidentes del trabajo-individuales-vitalicio ferroviarios y de viajes.

Delegado para esta Isla: DON BALTASAR PUJOL LLULL, calle de la Unión 57, Palma.

SULFATO DE COBRE PURO
GARANTIDO 98/100%

EXIJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase a los principales importadores de España

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con disminución de fuerzas e inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Vapores Transatlánticos de A. Foley y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 9 de Mayo corriente del puerto de Barcelona el vapor español

JOSÉ GALLART

clasifica en el Lloyds 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

SENOPES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

BRONQUITIS

Tisis

PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con la YN HALACION PLANAS de venta en todas las Farmacias. Depósito: Farmacia Valenzuela, Cuartera número 9, Palma

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 8 277.

Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Enfermedades de la Uretra

PROTEJIGA Y RINONES (PIEDRAS Y ARENILLAS) TAVA, MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calman instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Erasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venéreo y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre tras consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; tégase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Capsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remir a correo seguido y certificado.

Gran garantía a la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SENOPES MEDICOS FORNENSES DEL DISTRITO DEL HOSICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en Mallorca: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la isla.

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Aleman

Pasajes combinados a precios reducidos desde Palma a todos los puntos principales del globo.

Para más datos dirigirse a la agencia: C. Schrader y C.º. Palacio 20.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Murrer

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 25 de Abril

- Palma a Argel 26
- Argel a Palma 28
- Palma a Marsella 29

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.

Federico Maret.—Agente